

Proyecto de educadores/as familiares

A menudo, los/las profesionales de la acción social nos quejamos de un conjunto de situaciones sobre las que intervenimos y que valoramos como *cronificadas*, las cuales nos generan fuertes sentimientos de *insatisfacción personal*.

En el ejercicio de reflexión que acompaña la justificación de estos términos hacemos referencia a la existencia de problemas estructurales, a la carencia de recursos, a la resistencia de las personas, de los grupos... con los que trabajamos; a la formulación de encargos *imposibles*... Todos son elementos que seguramente influyen y condicionan nuestra práctica educativa. Con frecuencia, sin embargo, la dirección que toman estos interrogantes es única, así que pocas veces nos podemos preguntar sobre la *cronificación* de nuestras prácticas educativas y sobre los sentimientos de *insatisfacción* que generan en las personas a quien se dirigen, y aún menos las oportunidades para que el fruto de estas preguntas se concrete en formas de pensar ↔ actuar novedosas.

Cuando nos planteamos qué es necesario para paliar situaciones de déficit, a menudo pensamos que la solución está en el aumento y la creación de recursos socioeducativos, lo cual, analizado en función de las necesidades de cada contexto, es cierto, pero son pocas las ocasiones en que aplicamos modelos **de investigación ↔ acción** como una forma de reorientar la práctica educativa desde recursos ya existentes, con el objetivo de posibilitar la consecución de mejoras en contextos de carencia. En este sentido pienso que es importante que, desde nuestros equipos, reflexionemos sobre la necesidad y sobre las estrategias que nos permitan incorporar este modelo.

Trabajar desde esta perspectiva supone la posibilidad de estar atentos a nuestro entorno, analizar sus peculiaridades, las personas que en él se ubican, tener en cuenta sus características...; en definitiva estar atentos a las necesidades sociales y al conjunto de respuestas que desde diversos contextos se pueden generar para paliarlas.

El artículo que teneis en las manos pretende recoger los elementos más significativos de una experiencia socioeducativa, iniciada en 1997 en Cáritas Diocesana de Barcelona, y que se dirige a familias que padecen situaciones de riesgo social. Con la intención de señalar algunas de sus peculiaridades destacaré que, si bien el Proyecto de Educadores/as Familiares no es innovador como modelo de intervención que en algunas comunidades

autónomas (Madrid, País Vasco...) ya hace tiempo que funciona, si lo es en Catalunya, donde se realiza una de las primeras experiencias.

Por otro lado, es necesario destacar que la elaboración de este proyecto y su práctica se realiza desde el marco de la **acción ↔ reflexión**, de manera que elementos metodológicos que le den sentido se van configurando progresivamente.

El recorrido que se plantea desde el artículo intenta ubicar al lector/a en la fundamentación y objetivos que se pretende responder, pero sobre todo incide en la concreción metodológica, pensada para, a partir y en íntima conexión con las posibilidades y limitaciones del **contexto**, facilitar a las familias *la implicación en procesos de cambio*.

1. Algunas peculiaridades

La motivación para la creación de este proyecto viene determinada por la constatación, a través de un equipo territorial de atención primaria de Cáritas Diocesana de Barcelona, que en un número significativo de familias, aunque presentan un conjunto de dificultades y de habilidades, en su día a día, no generaban cambios significativos a pesar de disponer de una serie de recursos. Se parte de las siguientes hipótesis:

- El núcleo familiar es el elemento socializador por excelencia. En él se pueden producir acciones facilitadoras de tal proceso o, por el contrario, confluir un conjunto de respuestas inadecuadas que influyen en una inadaptación progresiva de sus componentes.

- En las familias se detectan diferentes grados de comprensión hacia su problemática y sobre la necesidad de introducir cambios en su dinámica. Es necesario marcar una metodología de trabajo que les ayude a concretar estos aspectos y a encontrar estrategias para modificarlos.

A partir de estos supuestos el proyecto que se desarrolla integra un conjunto de características:

- Se sitúa en un nivel de prevención secundaria.
- Se trata de realizar una acción educativa donde el educador/a familiar, teniendo en cuenta las necesidades reales de cada familia, desempeñará la función de mediación entre ésta, sus habilidades/dificultades internas, y el entorno.



• La peculiaridad del proyecto radica en el hecho que las intervenciones del educador/a tienen lugar en el contexto de referencia más próximo al núcleo familiar, su propia casa. Pensamos que eso puede ayudar al educador/a a:

- significar las relaciones, funciones y papeles que desarrolla cada persona en el núcleo familiar,
- entender cuáles son las motivaciones y dificultades que hacen movilizar/paralizar la familia de una determinada manera,
- ver el tipo de organización que establecen, la forma de funcionar en su *día a día*,
- identificar sus habilidades/dificultades.

Y a la familia a:

- aceptar un referente *normalizado* en su funcionamiento cotidiano,
- aceptar, interiorizar y generalizar un conjunto de habilidades sociales que les permita mejorar sus relaciones internas e integrarse en la comunidad,
- identificar momentos de crisis y su resolución,
- movilizar las estructuras internas de funcionamiento.

2. ¿Qué pretendemos?

El objetivo general de la intervención es que las familias positiven o enriquezcan su proceso de socialización, mejoren sus relaciones internas y respecto al entorno, de forma que se desarrollen a través de unos mayores niveles de autonomía.

Los objetivos específicos se concretan en cada situación, pero podemos destacar los siguientes:

1. Iniciar un proceso de mejora personal que facilite la consecución de una mejora familiar global, a través del refuerzo y la estimulación de las capacidades y potencialidades de cada uno de sus miembros.
2. Actuar de acuerdo con las responsabilidades que la sociedad les otorga.
3. Integrarse en su entorno, utilizando los recursos y medios que les ofrece.

El objetivo es que las familias se desarrollen a través de unos mayores niveles de autonomía

3. Los modelos de partida

La traducción de este proyecto en una práctica educativa viene determinada por un modelo teórico, en este caso el ecosistema, pero también, y no menos importante, por la comprensión del acto educativo desde un conjunto de valores.

En este sentido es necesario destacar que *hay una obligación moral en la actuación del agente social* y que tanto en su proceso de formación como en su práctica *es importante tomar conciencia y optar por una posición ideológica en el ejercicio profesional* (Vilar, 1998: 10).

4. La intervención educativa

Nuestro trabajo se temporaliza a través de tres fases. Entendemos que cada una de ellas presenta un sentido y unas peculiaridades específicas. Su concreción, no obstante, estará condicionada tanto por las necesidades y características de las familias como por la personalización que cada educador/a haga de su tarea.

Podemos diferenciar:

- **1ª Fase, o de conocimiento mutuo**
- **2ª Fase, o de elaboración de procesos de cambio**
- **3ª Fase, o de cierre**

1ª fase		2ª fase	3ª fase	
Elaborar información		Realizar el proceso de autoconocimiento	Reconstruir el proceso de trabajo	
Educador/a	Familia	Familia	Educador/a	Familia
↓		↓	↓	
Desviación Observación		–Confección de hipótesis– • Identificación de situación/problema • Concreción de objetivos • Búsqueda de estrategias y medios • Temporalización • Evaluación	Valoración: • de objetivos • de estrategias y medios	



4.1 1ª fase, o de conocimiento mutuo

El objetivo que caracteriza esta etapa es la elaboración de información. Conocimiento, tanto por parte del educador/a como de la familia. Es en este período cuando ésta debe iniciar una ubicación y comprensión de la relación educativa, elemento fundamental para realizar un trabajo significativo, al mismo tiempo que el educador/a integra un conjunto de informaciones que le permiten hacer un primer acercamiento hacia el medio familiar.

En definitiva, lo que pretendemos es que tanto el/la profesional como la familia se sitúen en un plano activo.

Desde el punto de vista del educador/a nos referimos al proceso de **derivación**. Esta tarea es esencial ya que nos debe permitir determinar el motivo y la finalidad que requiere nuestra intervención. Posicionarnos con una actitud exploratoria respecto del conjunto de informaciones que aporten otros profesionales, nos permitirá integrar el máximo de elementos significativos.

Con tal fin es necesario tener en cuenta la posibilidad de conocer y contrastar:

- la historia familiar,
- los objetivos que hasta ahora se han abordado con la familia; ver si ésta los conoce,
- los resultados obtenidos en anteriores procesos de trabajo,
- el grado de satisfacción que muestran la familia y los profesionales respecto a las intervenciones hechas hasta el momento,
- la vivencia que se tiene de la relación profesional/es ↔ familia,
- el momento en que se pide la intervención del educador/a familiar y los motivos que la acompañan (cierre de una fase de trabajo anterior, aparición de nuevas necesidades, agotamiento profesional...).

Todos estos aspectos, con la **observación** que directamente se pueda hacer de la familia, serán elementos esenciales para iniciar la relación educativa.



***Pretendemos
que tanto el/la
profesional
como la familia
se sitúen en un
plano activo***

En este sentido pensamos que es importante que la observación la centremos en:

- Conocer las dinámicas relacionales intrafamiliares y los papeles que desarrolla cada uno de sus componentes. Es importante plantear esta tarea con la idea de una primera aproximación. Si tenemos en cuenta que la familia tiene un carácter dinámico debemos ir redefiniéndola.
- Conocer la relación con la familia extensa: características, funciones que realiza, representación mental que el núcleo familiar hace de sí mismo. En definitiva comprender la familia desde una perspectiva multigeneracional (Campanini y Luppi, 1991: 144).
- Iniciar la identificación de las habilidades y dificultades que presentan.
- Identificar si hay algún deseo de cambio y hacia qué cuestiones.

En este primer momento de la intervención pensamos que es conveniente incidir en la realización de algunas funciones como:

- contrastar con la familia las expectativas creadas respecto de nuestra tarea, clarificar cuáles son, en términos genéricos, nuestras funciones,
- tener cuidado de la relación, no estar excesivamente alejados (perderemos la oportunidad de *conectar*) ni tampoco demasiado cerca (corremos el riesgo de confundirnos). Ésta será la base para establecer una posterior relación de vínculo,
- ubicarla respecto a la temporalización y las bases metodológicas de nuestro trabajo,
- crear un documento, a manera de *contrato*, donde se sienten las bases de la relación educativa educador/a familiar-familia y se recoja el consentimiento explícito de ambas partes.

Desde el punto de vista metodológico pensamos que es necesario velar por intervenciones donde estén presentes los siguientes elementos:

- Diagnóstico: entendiéndolo como una valoración global de la situación.
- Pronóstico: la posible evolución de la situación familiar.
- Hipótesis de trabajo: a través de ella orientaremos el proceso educativo y la toma de decisiones.
- Plan de intervención: contendrá los objetivos a corto, medio y largo término, las estrategias y medios para conseguirlos.
- Indicadores para la evaluación: es el resumen de los aspectos a través de los cuales valoramos si ha habido o no mejora respecto a la situación inicial.



4.2 2ª fase de elaboración de procesos de cambio

En esta etapa se desarrolla la mayor parte de la intervención. Lo que pretendemos es acompañar a la familia en un proceso de autoconocimiento que ayude a instaurar una actitud de cambio hacia algunos mecanismos no adecuados de funcionamiento interno. Ésto comporta conocer las **reglas específicas de funcionamiento** y detectar las que no se ajusten para buscar las alternativas, teniendo en cuenta que estas normas «no puede ser variables, modificadas ni trasgredidas sin redefinir las relaciones entre sus miembros» (Campanini y Luppi, 1991: 138).

Para asegurar que esta experiencia de trabajo es educativa y significativa (induce al cambio) es necesario que planteemos una metodología donde el protagonismo recaiga en la familia, de manera que ésta no sea sólo la receptora de decisiones tomadas por los profesionales, sino que haya un criterio de corresponsabilidad en el proceso de trabajo conjunto.

Una metodología donde el protagonismo recaiga en la familia

En este sentido pensamos que la función del educador/a familiar debe responder a un acompañamiento que permita a la familia identificar cuáles son las **situaciones/problemas** que se generan en su funcionamiento interno.

Este trabajo nos permitirá pactar los **objetivos** que darán sentido a la intervención. Será necesario:

- priorizarlos para no exigir *encargos irreal*es que provoquen un fuerte sentimiento de frustración y consecuentemente una desvinculación progresiva tanto en el/la profesional como en la familia;
- plantear a corto, medio y largo plazo, es decir trabajar con diferentes niveles de concreción con el fin de no perder de vista el sentido global de la intervención;
- asegurar que los que se planteen sean el resultado de un proceso de pacto, que sean significativos, relevantes para la vida de la familia.

Los objetivos de trabajo se deben enmarcar en una **temporalización** y *traducirlos* en **estrategias**, con el fin de hacerlos más accesibles a la familia y garantizar la posibilidad de **evaluarlos**.

En la tarea de **acción-reflexión** es necesario asegurar que es el educador/a familiar quien conduce la situación y evitar que se produzcan procesos de *disonancia cognitiva* (*pensar en función de lo que hacemos y no hacer de acuerdo con lo que pensamos*).

Un elemento que puede ayudarnos a establecer una dirección de trabajo es la confección de **hipótesis** a través de las cuales orientaremos el proceso de toma de decisiones y concretaremos intervenciones (Alonso, 1993).

Pensamos que es importante disponer de una herramienta de trabajo que recoja el planteamiento de la intervención. Trabajar a partir de *contratos* que se actualicen cada cierto tiempo es una forma de:

- implicar a la familia (y también al educador/a familiar) en el proceso de cambio,
- concienciarla de las habilidades y dificultades que tiene,
- concretar aspectos que ayuden a instaurar la idea de evolución.

En esta fase de la intervención desarrollamos un conjunto de acciones basadas en los siguientes ejes:

■ Analizar las demandas efectuadas por la familia. Es útil que se plantee a cuáles conviene dar una respuesta afirmativa... Trabajar explícitamente las necesidades que hay detrás de cada uno de sus miembros puede ayudar a que la familia y los educadores/as se hagan una idea global de la realidad de cada núcleo familiar, eso evitará que conozcamos realidades parceladas y por tanto que generemos respuestas parciales.

■ Facilitar conocimiento a partir de preguntas. Es importante que la familia no vea en el educador/a la *solución a sus problemas*, ubicando de esta forma las posibilidades de mejora en factores o motivos tan sólo externos. Frecuentemente instauramos dinámicas y *fabricamos respuestas*, si por el contrario queremos instaurar un verdadero **diálogo pedagógico** (Freire, 1970) será mejor convertir algunas pautas en forma de preguntas para despertar el pensamiento crítico en lugar de inhibir procesos de reflexión.

■ Ayudar a interpretar a través de un contexto. Es frecuente que en las dinámicas familiares se aporte un conjunto importante de respuestas inadecuadas que llevadas a extremos, pueden convertirse en conductas que maltratan. Son el resultado de una interpretación errónea respecto a elementos internos de cada realidad familiar y de desajustes con relación al contexto (Barudy, 1998:68 y sgts.).

En este sentido es necesario ayudar a reubicar esta interpretación de manera que el educador/a, en su función de **mediación** entre padres/madres-hijos/as-contexto pueda tener en cuenta elementos internos:



- El pasado y el presente de cada uno de los componentes del núcleo familiar: su historia personal.
- La *representación mental* que los padres/madres elaboran de sus hijos/as.
- La forma de concebir, entender la relación padres-hijos: los valores, creencias que la sostiene.

Elementos externos:

- La relación con el entorno: ubicación, aislamiento social, conocimiento y uso de recursos...
- Los factores socioeconómicos: desigualdad social, economía precaria...

4.3 3ª fase de cierre

Entendemos que ésta es la última fase del proceso de intervención.

El objetivo que enmarca es que la familia, como resultado del proceso de autoconocimiento que ha llevado a término en las fases anteriores, pueda *reconstruir* el proceso de trabajo realizado:

- valorando los objetivos que se han alcanzado, es decir, identificando las mejoras.
- ubicando aquellos aspectos sobre los que aún se encuentra dificultad.

Para lograrlo es importante que el educador/a pueda:

- valorar y pactar con la familia el uso de unos determinados recursos y medios que ayuden a paliar los efectos que se derivan de las dificultades que aún muestran, teniendo en cuenta la posibilidad de realizar seguimientos indirectos a través de otros profesionales,
- analizar las causas por las cuales no se han logrado los objetivos.

La intervención educativa se debe centrar en los siguientes ejes:

■ Explicitar el momento de **entrada** y el **sentido global** de esta fase con el objetivo de facilitar a la familia la ubicación temporal en su proceso y la posibilidad de anticipar la resolución de la acción educativa.

■ Plantear una desvinculación progresiva, compartiendo y pactando las tareas en que dejará de participar de forma paulatina. Es una estrategia

La posibilidad de realizar seguimientos indirectos a través de otros profesionales

para buscar, una vez más, el protagonismo y la implicación de las personas con quienes establecemos una relación educativa.

■ Si en la primera fase se sentaban las bases para establecer la relación de vínculo educativo, en esta última se trabaja su resolución. Planteamos este trabajo entendiendo que el vínculo tiene un doble sentido **educador/a ↔ educando**. Será importante *escuchar* los elementos facilitadores y también las resistencias que los educadores/as y las familias muestren al respecto.

La calidad y en último término el aprovechamiento que la familia saque de esta última etapa, dependerá en gran parte del planteamiento que de nuestra intervención hayamos realizado desde el inicio (Alonso, 1993).

Marta Sanchis
Psicóloga y Educadora social

Bibliografía

- **Alonso Varea, J. M.** (1992) *Protección a la infancia. ¿Contribuye a mantener la homeostasis social? Consideraciones sobre la intervención en zonas del alto riesgo social*. En Revista de Trabajo Social (RTS). Núm. 12.
- **Barudy, J.** (1998) *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. 1ª. edición. Paidós. Terapia Familiar. Barcelona.
- **Campanini, A. y Luppi, F.** (1991) *Servicio social y modelo sistémico*. Paidós. Terapia Familiar. Barcelona.
- **Cáritas Diocesana de Barcelona** (1997) *Projectes educatius en el Centre de Dia d'Acció Educativa de Ciutat Vella*.
- **Cáritas Diocesana de Barcelona** (1998) *Projectes d'educadors/es familiars*.
- **Comellas, C.** (1996) *Famílies multi-problemàtiques. La paradoxa de la societat del benestar*. En Revista d'Educació Social. Núm. 4, Págs. 70-93. Barcelona.
- **Freire, P.** (1970) *Pedagogía del oprimido*. 13ª edición. Siglo XXI. Madrid.
- **Sanchis Franch, M.** (1998) *El/la educador/a social y las familias en situación de riesgo: Una intervención socioeducativa para la implicación en procesos de cambio*. Comunicación presentada en el II Congreso Estatal de Educación Social. Madrid.
- **Vilar Martín, J.** (1996) *De la planificación a la programación. Instrumentos metodológicos per al disseny de les intervencions educatives*. En Revista d'Educació Social. Núm. 3, Págs. 11-48. Barcelona.
- **Vilar Martín, J.** (1998) *Deontología y práctica profesional. Límites y posibilidades de los códigos deontológicos*. Comunicación presentada en el II Congreso Estatal de Educación Social. Madrid.



Proyecto de educadores/as familiares

Proyecto de educadores/as familiares

El artículo intenta reflejar los elementos más significativos que, desde el punto de vista metodológico, articulan una experiencia educativa: el proyecto de educadores/as familiares, dirigido a familias que sufren situaciones de riesgo social y se ubica en un contexto de medio abierto.

La intervención educativa se dirige a todo el núcleo familiar en estrecha conexión con su entorno, de esta forma se trata de poner en marcha estrategias que permitan una implicación progresiva de la familia en un proceso de cambio que les permita mejorar su socialización.

Project of family educators

The article tries to show the most significant points that, from a methodological point of view, are the basis for an educational experience: the project of family educators. This project aims families living in situations of social risk and is conceived in an open field context.

The educational intervention is focused on the whole family group and its close relation with the environment, and therefore it is about starting strategies which allow the family to get more and more involved in a process of change that will allow an improvement of its socialization.

Autor: Marta Sanchis

Artículo: Proyecto de educadores/as familiares

Referencia: Educación Social núm. 12 pp. 55 - 65

Dirección profesional: Programa de infancia y familias

Cáritas Diocesana de Barcelona

C/ Princesa, 16 2n. Barcelona

Tel: 93 268 11 33